



RESOLUCION No. 567-AD-89.....

Lima, 31 de JULIO de 1989.....

Visto el Oficio N° 708-89 presentado por la Federación Peruana de Tenis;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su dirigente Ing° Yolvi Senno Salazar pueda viajar a la ciudad de Guayaquil - Ecuador, a participar en el Congreso COSAT que se realizará los días 28 y 29 de Julio de 1989;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos;

De conformidad con el Art. 9° Numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°. - AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis, para que su dirigente -- Ing° VOLVI SENNO SALAZAR, viaje a la ciudad de Guayaquil-Ecuador, a participar en el Congreso COSAT que se realizará los días 28 y 29 de Julio de 1989.

ARTICULO 2°. - De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED - del 13.03.86, el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO 3°. - El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de **QUINIENTOS VEINTISIETE MIL INTIS (I/.527,000)** afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis - Recursos Propios.

ARTICULO 4°. - La presente Resolución no autoriza la compra de moneda extranjera en el MUC ni en Mesa de Negociaciones.

ARTICULO 5°. - Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

RCN/DINADAF
EBV
exp. 3778

31-07-89
Auto: Des. 567-19-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. TENIS	NUMERO
	of. 708-89-FPT de 24.7.89	REF

Fecha de INGRESO: 25.07.89	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Yolvi Senno Salazar, para participar en el Congreso Sudamericano de Tenis/ Guayaquil.
Hora: 2:05 PM	
Numero de Folios: (03) TRES.	
Registrado por: Pompos	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____ 5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____ 4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____ 3

Pase a : D. E. N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 22.7.89	Hora 5:00	Observaciones: Se Adj. Proj. Resolucio

Pase a : SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 89.07.25	Hora 2:44	Observaciones: _____ _____ 03 1



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 249979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Oficina Documentaria
FOLIO No 01
V.100

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3778
25 JUL 1989
2:05
RECIBIDO

DE. Nro. 708-89-EPT.-

Lima, 24 de Julio de 1989.

Señor
Rodolfo Cremer N.
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
CIUDAD.-

DINAD. I. P. D.
REGISTRADO
Fecha 25/7/89
Firma

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de hacer de vuestro conocimiento, que debiendo realizarse el Congreso Sudamericano de Tenis organizado por la Confederación Sudamericana de Tenis, la Federación Peruana de Tenis, enviará al Ing. YOLVI SENNO SALAZAR, a representarnos en este Congreso, que se realizará el 28 y 29 de Julio de 1989.

Adjuntamos el Orden del Dia enviada por la Confederación Sudamericana de Tenis.

La presente actividad representara un gasto de Quinientos Veintisiete Mil Intis (I/. 527,000.=), que serán asumidos por la Federación Peruana de Tenis con cargo a Recursos Propios.

Mucho agradeceremos a Ud. se sirva concedernos la Resolución correspondiente, de autorización, para efectos de la exoneración de Impuestos al pasaje y de salida.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra mayor consideración y estima.

Muy cordialmente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

FEDERACION PERUANA DE TENIS

YSS/APP
rsa

ALFREDO PEREDA PAREJA
SECRETARIO

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

Transmitir a
D. Cremer N.
25-7-89

FEDERACION PERUANA
DE TENIS
SECRETARIA
04 JUL 1989
INGRESADO

25054PE FPTENIS
TRX MULTI MOM

04.07 17:47
17336ARGTEN AR

CIRCULAR A LAS FEDERACIONES/ASOCIACIONES SUDAMERICANAS DE
TENIS

DE COSAT-SECRETARIA

DEBIDO A PROBLEMAS DE CORREO CIRCULAMOS POR ESTA VIA ORDEN DEL
DIA PARA PROXIMO CONGRESO DE COSAT EN GUAYAQUIL A REALIZARSE
28/29 DE JULIO DE 1989

ORDEN DEL DIA

1. CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA
2. PRESENTACION DE CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS Y DETERMINACION DEL QUORUM
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR REALIZADO EN SAO PAULO (17/18 DE MARZO/89)
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 1988/89
5. INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 1988/89
6. INFORME DEL DR EDUARDO MOLINE O'CONNOR SOBRE LA ITF
7. FINANCIAMIENTO DE LA COSAT
8. ESTADOS DE CUENTAS DE LAS AFILIADAS
9. CIRCUITO COSAT:
 - 9.1. EVALUACION FINAL DEL CIRCUITO 1989
 - 9.2. CREDITOS POR APORTES REALIZADOS PARA EL FONDO DEL CIRCUITO 89
 - 9.3. MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS
 - 9.4. INTEGRACION DEL FONDO PARA EL CIRCUITO DE 1990
 - 9.5. CALENDARIO DE TORNEOS DE 14 Y 16 AÑOS DEL CIRCUITO
 - 9.6. RANKINGS DE LAS CATEGORIAS DE 14 Y 16 AÑOS
10. FIJACION DE SEDE Y FECHA DE REALIZACION DEL CAMP SUDAMERICANO 18 AÑOS PARA 1990
11. DESIGNACION DE SEDE Y FECHA DE REALIZACION DEL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO DE COSAT
12. TORNEOS PROFESIONALES FEMENINOS 1989
13. TORNEOS PROFESIONALES MASCULINOS 1989
14. INFORME DEL COMITE DE VETERANOS
15. TALLERES DE TRABAJO 1989
16. CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES PARA CATEGORIA 14 AÑOS
17. FIJACION DE SEDES Y FECHAS DE REALIZACION DE LA COPA COSAT EN 1990 (EQUIPOS 16 AÑOS)
18. ASAMBLEA ANUAL DE LA ITF EN ARGENTINA
19. ASUNTOS DE INTERES GENERAL

CORDIALES SALUDOS.

COSAT-SECRETARIA

17336ARGTEN ARMMMS
25054PE FPTENIS

TELEX

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

DEL DEPORTE
 Trámite Deportivo
 3027-03-89

RECIBO N°

TESORERIA

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite	
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	2,000.-
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de Luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
		+ total	2,000.-

He recibido de Federacion Peruana de Tenis

la suma de dos mil 000/00

Intis con céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones Lima, 25 de Julio de 19 89



[Handwritten Signature]
 Sello y Firma del Tesorero